

Crecimiento demográfico en tiempos de crisis: Bilbao en los siglos XVI y XVII*

Elena N. Catalán Martínez^a
Ramón Lanza García^b

Resumen

La población de la villa de Bilbao y su evolución antes de 1700 no se conocen bien todavía, en parte debido a la escasez y los problemas de análisis que plantean las fuentes disponibles. Afortunadamente, el estudio combinado de recuentos de población, generalmente de carácter fiscal, y de registros parroquiales, concretamente los bautismos, permite proponer una síntesis evolutiva de la población de la villa en los dos primeros siglos de la Edad Moderna. El saldo neto entre 1493 y 1704 habría sido de virtual estancamiento demográfico, pero en los dos siglos que median entre estas fechas se habría producido, primero un crecimiento moderado hasta los años 1560 que fue seguido por un declive salpicado de agudas crisis hasta 1630 y luego una vigorosa recuperación hasta 1680 aproximadamente. Esta trayectoria muestra que Bilbao pudo superar la contracción general que sufrieron las poblaciones urbanas de la España del siglo XVII.

Palabras clave: Demografía urbana, Edad Moderna, Bilbao, series bautismales

Population Growth in Times of Crisis: Bilbao in the Sixteenth and Seventeenth Centuries

Abstract

The population of Bilbao and its evolution before 1700 are not yet well known, partly due to the scarcity and problems of analysis that arise the available sources. Fortunately, the combined study of population census, generally of a fiscal nature, and of parochial records, namely baptisms, allows us to propose an

* Este trabajo ha sido posible gracias al Ministerio de Economía y Competitividad, que ha financiado los Proyectos de Investigación HAR2012-39034-C03-02 y HAR2012-33810, y también al Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, dentro del Programa de Financiación a Grupos de Investigación del Sistema Universitario Vasco, IT 807-13.

a Universidad del País Vasco

b Universidad Autónoma de Madrid

evolutionary synthesis of the population in the first two centuries of the Early Modern Age. The net balance between 1493 and 1704 would have been virtual demographic stagnation, but in the two centuries between these dates there would have been a moderate growth until the 1560s, which was followed by a decline sprinkled by sharp crises until 1630 and then a vigorous recovery until about 1680. This trajectory shows that Bilbao was able to overcome the general contraction suffered by the urban populations of seventeenth-century Spain.

Keywords: urban demography, early modern times, Bilbao, baptism series.

Croissance démographique en temps de crise: la ville de Bilbao aux XVI^e et XVII^e siècles

Résumé

La population de la ville de Bilbao et son évolution avant le XVIII^e siècle ne sont pas encore bien connues à cause de la pénurie des sources et aussi comme conséquence des problèmes d'analyse des sources disponibles. Heureusement, l'étude combinée des recensements de populations, généralement fiscales, et des registres paroissiaux, en particulier les baptêmes, nous permet de proposer une synthèse cohérente de l'évolution de la population de la ville au cours des deux premiers siècles de l'Èpoque Moderne. Le solde net entre 1493 et 1704 aurait été une virtuelle stagnation démographique, mais qui dans les deux siècles, entre ces deux dates, aurait produit une trajectoire d'abord de croissance modérée jusqu'en 1560, suivie ensuite d'un déclin semé des crises aigues jusqu'à 1630 et finalement d'une vigoureuse récupération jusqu'à peu près 1680. Cette trajectoire montre que Bilbao aurait surmonter la contraction générale que les populations urbaines d'autres endroits de l'Espagne ont subit pendant le XVII^e siècle.

Mots-clés: Démographie urbaine, âge moderna, Bilbao, séries paroissiales.

INTRODUCCIÓN

Bilbao se convirtió al poco de su fundación en 1300 en uno de los principales puertos de la España cantábrica, centro de exportación regional, nexo de unión entre las regiones del interior y la Europa septentrional y plaza mercantil donde se encontraban comerciantes procedentes de diversos países. A pesar de su importancia económica, el tamaño y la evolución de su población antes de 1700 no se conocen bien todavía, por lo que resulta del todo punto pertinente emprender un estudio para colmar esta laguna y, a la vista del comportamiento de la

villa en comparación con su entorno, comprender mejor lo sucedido en una época decisiva en la formación de la economía moderna.

En los primeros siglos de la Edad Moderna fueron las ciudades portuarias, junto con las ciudades capitales, las que definieron el carácter del proceso de urbanización. De hecho, las regiones europeas volcadas hacia las costas atlánticas experimentaron un crecimiento más intenso y prolongado que las demás y la urbanización de Europa adquirió “una orientación marítima más pronunciada que en cualquier época anterior” (De Vries, 1987: 221). La paradoja es que las ciudades castellanas se hundieron en el siglo XVII, con la excepción de Madrid, capital de la Monarquía, con excepción también de Cádiz, aunque tardíamente y en realidad en compensación por el declive de Sevilla, y de Málaga. Aunque el grado de urbanización de la España septentrional era muy bajo, las pequeñas ciudades y villas características de la región fueron arrastradas a una larga decadencia por el declive urbano de Castilla y la contracción de las actividades marítimas, decadencia que la mayoría no conseguiría superar en todo el siglo XVIII (Lanza García, 1996 y 2000, y Pérez García, 2009).

El declive del siglo XVII fue precedido por una expansión cuyos orígenes y alcance son difíciles de precisar, aunque podemos suponer razonablemente que fue impulsada por el comercio y el transporte marítimo. En las primeras décadas del siglo XVI, la villa y sus alrededores eran “poblaciones en obras” (García de Cortázar, 2004) y fue probablemente a mediados de la centuria cuando la economía y la población lograron alcanzar el punto máximo: de ser así, Bilbao no se apartaría sustancialmente de la pauta general del norte de España. Ahora bien, los estudios sobre el comercio exterior han señalado que, a partir de entonces, en un panorama de profunda crisis y transformación, Bilbao absorbió, según muestran los registros de aduanas, una parte cada vez mayor del tráfico mercantil de los puertos cantábricos, la mayoría de los cuales fue reducida a la irrelevancia (Bilbao, 1976 y 2003). Si la población bilbaína siguió un comportamiento en paralelo con el del comercio todavía no lo sabemos y si, caso de mostrar, como éste, una tendencia al alza, cuál fue su carácter, si de recuperación o de crecimiento neto, tampoco podemos afirmarlo, y menos podemos decir todavía acerca de la posición de la villa en la jerarquía urbana de la que formaba parte. Pero saber en qué medida Bilbao fue una excepción en el panorama urbano de la España de la época, es algo que requiere un esfuerzo de investigación, que es el que queremos hacer con el estudio que ahora presentamos.

En las páginas que siguen presentamos los documentos, algunos conocidos, otros completamente inéditos, sobre los que se apoya esta investigación. Las fuentes son las habituales en los estudios de demografía histórica: recuentos generalmente de carácter fiscal y registros parroquiales, concretamente los libros de bautismos, fuentes que proporcionan información sobre el tamaño de la población, o, para ser más exactos, el número de fuegos o de vecinos en un momento dado, y el movimiento natural de población, en realidad de una parte de los nacidos vivos. Las características de la documentación tampoco permite mucho más, pero nada menos, que centrarnos en un objetivo concreto, conocer el tamaño de la población de Bilbao en diferentes momentos o inferirlo a partir del movimiento de los bautismos, toda vez que los registros de defunciones comienzan mucho más tarde que los de bautismos y presentan importantes lagunas —como la falta de registros de algunas parroquias y la omisión sistemática de los fallecidos párvulos—, por lo que es imposible conocer el saldo natural de la población¹. Así pues, el estudio combinado de ambos tipos de documentos, luego de una crítica exhaustiva de su grado de verosimilitud, proporciona las bases para alcanzar el objetivo que nos proponemos, que es establecer una síntesis evolutiva de la población de la villa en los dos primeros siglos de la Edad Moderna.

1. LAS FUENTES: FOGUERACIONES Y RECUELTOS DE VECINOS

Antes de la aparición de los primeros censos modernos, las corporaciones locales realizaban periódicamente recuentos de vecinos con el fin de conocer el número de contribuyentes que debían pagar los tributos con los que eran financiados los gastos extraordinarios derivados la mayoría de las veces del mantenimiento de soldados o el suministro de materiales al ejército y la armada². La autoridad fiscal era prerrogativa

1 El libro de finados de Santiago más antiguo que se conserva empieza en 1656 y concluye en 1662, y el siguiente en 1784, aunque existe un índice de los años 1693 a 1820. El primero de San Antón data de 1659 y de manera continua desde 1666 en adelante, igual que San Nicolás, mientras que los Santos Juanes empiezan en 1673. AHDB, Catálogos de los fondos parroquiales.

2 Los repartimientos también eran utilizados para financiar los gastos ordinarios, pero no eran estrictamente necesarios en ningún caso siempre que fuera posible, como en las grandes poblaciones, pagar la carga tributaria mediante la emisión de deuda pública, cuyo servicio se atendía con la recaudación de impuestos sobre el consumo.

regia, siendo las corporaciones locales encargadas de la recaudación. El recuento de vecinos o fuegos era seguido por el repartimiento de la carga tributaria entre los contribuyentes, que, generalmente, aunque no siempre, eran una parte, no toda, de los vecinos o fuegos, dado que algunos de éstos quedaban exentos del pago de impuestos por razones de privilegio o pobreza. Las haciendas locales no disponían de patrimonio rentable suficiente y las corporaciones o preferían o no tenían más remedio que acudir a esta forma de imposición en los momentos de apremio, cuando la necesidad urgente impuesta por la guerra hacía forzoso elevar la carga tributaria de un modo que no era posible conseguir sin grandes costos y demoras por medio de impuestos sobre el consumo y las transacciones comerciales, los cuales eran utilizados normalmente para financiar los gastos ordinarios de la hacienda local.

Los tributos de carácter general, como pedidos o donativos, podían dar pie a la realización de recuentos en todas las poblaciones de Vizcaya, coordinados por las Juntas Generales del Señorío. Entre estas fogueraciones, como así eran llamados los registros o censos de los fuegos o casas solariegas, destacan las de 1493, 1514 y 1704³. El problema reside en el significado del término, que complica la conversión del número de fogueras en habitantes, significado igualmente complicado cuando los documentos indican asimismo el número de vecinos. Además, el significado de ambos términos, foguera y vecino, o su equivalencia en habitantes posiblemente cambió a lo largo de la Edad Moderna y, por tanto, no conviene identificar uno con otro, porque podría llevar a confusión (Fernández de Pinedo, 1974). No obstante, el término de vecino es preferible al de foguera porque ofrece una ventaja importante y es que los datos de dichos recuentos pueden ser comparados con los que ofrecen los vecindarios propiamente dichos elaborados a instancias de la villa de Bilbao en 1558 y 1630, amén de repartimientos y alardes efectuados en fechas diversas sobre todo del siglo XVI y mediados del XVII. Estos dos últimos tipos de documentos mencionados deben ser examinados con cuidado, dado que consisten respectivamente en listas de contribuyentes en las que se indican las cantidades que cada uno debía pagar y listas de varones útiles para el servicio militar. Los repartimientos pueden ser utilizados asimismo con el fin de apreciar la

3 Contamos con ediciones recientes de estos documentos, gracias a los trabajos de Enríquez Fernández (1996 y 1997) y Kerexeta (1992). A estas tres debemos añadir las de 1745 y 1796.

distribución de la riqueza, en la medida que ésta guarde una proporción fija con la carga tributaria asignada a cada contribuyente.

Las fogueraciones de 1493 y 1514 servirán de punto de partida a nuestro estudio. Ambas fueron realizadas en las villas y ciudades de Vizcaya, por lo que permiten saber cuál era aproximadamente el peso de la población de Bilbao en el conjunto del Señorío, sin la Tierra Llana ni Encartaciones. La segunda fue realizada con el fin de revisar la que se había hecho en 1511 y que no parece contentó a todos. El llamado en el mismo documento de 1514 “rebeymiento de los fuegos e vecinos e moradores” también fue objeto de discusión a propósito de cómo hacer el recuento: la villa de Bilbao pretendía contar los fuegos independientemente del número de vecinos y moradores que habitaban en cada uno, pues consideraba que así había sido la costumbre hasta entonces, mientras que en las demás villas y ciudad fueron “asentados los vezinos e moradores cada uno por fuego” y pidieron que Bilbao hiciera lo mismo, a lo que el corregidor asintió (Enríquez Fernández, 1997: 60). El resultado de aplicar una u otra forma de hacer el recuento debía ser forzosamente diferente y, de hecho, como puede apreciarse en la Tabla 1, en 1493 fueron contados en la villa 1,22 vecinos por fuego. La fogueración de 1514 no hace esta distinción, por lo que no es seguro, a pesar de las protestas de la villa, que los fuegos a que se refiere sean equivalentes a vecinos. La lectura de la transcripción del documento confirma que las casas vacías, sin morador, no fueron contadas como fuegos, las casas podían tener varios fuegos y no escasean los ejemplos donde se cuentan cuatro fuegos por dos viudas y dos solteras que viven en una misma casa, pero tampoco faltan los que cuentan un fuego en la casa donde “dos moradores que están divididos en su mitad e gasta cada uno de su bolça”. Si prescindimos de las casas avecindadas en las parroquias rurales de los alrededores y consideramos solamente los fuegos urbanos, se advierte que la villa contaba en 1493 con 987 fuegos, equivalentes a 1.204 vecinos. En 1514 los fuegos eran 1.065 y los vecinos, de acuerdo con la razón anterior, deberían ser 1.300: en cualquier caso apenas un 8% más que dos décadas antes⁴.

4 Las casas avecindadas son 50 fogueras en 1493 sin las de Begoña y Abando, y 126 en 1514, de las que 43 y 46 correspondían a dichas anteiglesias. El presente estudio se ciñe estrictamente a la población urbana, sin considerar las casas avecindadas en los alrededores.

TABLA 1
Vecinos y fogueras de Bilbao en 1493 y 1514

	1493		1514
	(vecinos)	(fogueras)	(fuegos)
VILLA DE BILBAO			
Cal Somera	185	158	158
Artecalle	177	119	120
Tendería	134	122	122
Belaosticalle	80	67	79
Carnicería	140	111	155
Barrencalle la Primera	93	83	80
Barrencalle la Menor	180	142	83
Arrabal de San Nicolás, Ascao y Arenal	89	78	148
Arrabal de Allendelapuenta	126	107	120
TOTAL	1.204	987	1.065

Fuente: Enríquez Fernández (1996) y (1997).

TABLA 2
Casas, vecinos y mujeres de Bilbao, 1704

	Casas	Vecinos	Viudas con hijos	Viudas sin hijos	Solteras	TOTAL
Cal Somera	32	78	6			84
Artecalle		94	14	6	12	126
Tendería		102	12	10	4	128
Belaosticalle		55	11	5	7	78
Carnicería Vieja		105	16	7		128
Barrencalle la Primera		77	14	12		103
Barrencalle la Segunda		179	24	5	4	212
Ascao		166	27			193
Sendeja		96	23	10		129
Allendelapuenta		113	11	11	8	143
TOTAL	32	1.065	158	66	35	1.324

Fuente: Kerexeta (1996).

La fogueración de 1704 fue ejecutada por decreto de la Diputación General de Vizcaya del 12 de julio y gracias a la publicación de Kerexeta (1992) puede ser estudiada pormenorizadamente. Por lo que respecta a Bilbao, el documento indica no sólo el número de fuegos por calles, sino también el de vecinos, excepto en la Cal Somera, que hemos contado por menor para añadir a las demás y calcular el total de la villa. El documento ofrece la posibilidad de contar las viudas, con hijos y sin hijos, y las mujeres solteras con domicilio además de los vecinos, del mismo modo que damos por hecho se hizo en la fogueración de 1493 y sin duda ninguna en los vecindarios de Bilbao de 1558 y 1630, como enseguida veremos. El resultado es el que aparece en la Tabla 2 en la que se indican 1.324 vecinos, a los que habría que añadir un extranjero con domicilio en Barrencalle la Segunda⁵. De acuerdo con estos datos, la población de la villa de Bilbao habría ganado poco más de 100 vecinos desde la fecha de partida en 1493.

Entre ambas fogueraciones hubo otras tres cuya utilidad, sin embargo, es cuestionable. El número de 414 fogueras de Bilbao en 1582 que cita Labayru (1967) se repite en la de 1630 mencionada por Guiard (1913-1914). La coincidencia es atribuida por Cifuentes y Larrea (1996) al hecho de “ser ambas fogueras de las llamadas fiscales, mientras que las generales de 1685 y 1704 pertenecen al modelo llamado de las no fiscales”. La finalidad recaudatoria era básicamente la misma en ambas y las diferencias radicaban supuestamente en el “modo de cuantificación de las fogueras”. García de Cortázar (1966) ha propuesto una proporción de 1:3 entre fogueras fiscales y no fiscales por lo que una sencilla multiplicación permitiría comparar los datos correspondientes a otros años⁶. Sin embargo, llama la atención el hecho de que el número de vecinos de 1685 que indican Cifuentes y Larrea (1996) es el mismo que el de fogueras de 1582 o 1630 multiplicado por tres. En consecuencia, mientras no pueda ser comprobado el recuento original, con la nómina de vecinos incluida, no es posible extraer conclusiones útiles de estos recuentos.

5 Los resúmenes de cada calle indican asimismo el total de cuartos vacíos de cada una (Kerexeta, 1992: 78-83).

6 García de Cortázar (1966: 70, nota 105) y Fernández de Pinedo (1974: 78).

TABLA 3
Vecindario de 1558

	<i>Todos los Vecinos</i>	<i>Viudas y Mujeres</i>	(%)
Calsomera	222	75	33,78
Artecalle	146	43	29,45
Tendería	128	31	24,22
Belosticalle	79	27	34,18
Carnicería Vieja	161	43	26,71
Barrencalle la Primera	97	39	40,21
San Nicolas con la Sendeja	252	69	27,38
Allende la Puente	185	58	31,54
Barrencalle la Susera con El Arenal	151	51	33,77
Zabalbide	12	7	58,33
Ybeni	36	20	55,56
TOTAL	1.469	463	31,54

Fuente: AHFB, Signatura Bilbao Antigua 0310/001/012/002.

Mayor utilidad ofrecen los vecindarios realizados en la villa de Bilbao los años de 1558 y 1630. El 15 de octubre de 1558 el corregidor de Vizcaya ordenó a la villa que hiciera que los vecinos y moradores estuvieran “armados y a punto” para dirigirse a “Fuenterribia” en cuanto lo ordenase el capitán general de esa plaza, don Diego de Carvajal, con el fin de hacer frente a la amenaza del ejército francés, que se acercaba a la frontera. La villa debía movilizar y pagar a los soldados y oficiales y para ello procedió nada más recibir la orden dos días después a “nombrar y señalar personas por cada calle y rebales... a las cuales siendo llamados por la... Justicia y regimiento les fue mandado... escribiesen todos los vezinos y beçinas desta dha villa que cada uno por si y sobre si bibían e moraban y así escriptos por número truxiesen por relación porque conbenía hazer repartimiento del dinero que hera nesçesario para pagar la gente que [debía ir] en serbiçio de la Magt real y al socorro de la provincia...”⁷. Y al día siguiente, el 18 de octubre, el corregidor ordenó proceder al repartimiento de lo que cada vecino debía pagar y

⁷ AHFB [Archivo Histórico Foral de Vizcaya], Signatura Bilbao Antigua 0310/001/012/002.

hacer el sorteo de los soldados. La documentación original proporciona una relación de vecinos por calles, con las cantidades asignadas a cada uno, dando como resultado un total de 1.469 vecinos, incluidas 463 viudas y mujeres solteras, que debían pagar un total de 608.072 maravedís, que tocaban a 12 reales y 6 maravedís por vecino. Es, como veremos más adelante, el número más alto de vecinos registrado en la villa entre 1493 y 1704.

TABLA 4
Matrícula de los vecinos de Bilbao, 1630

	<i>Todos los Vecinos</i>	<i>Viudas y mujeres</i>	<i>Porcentaje de viudas y mujeres</i>	<i>Vecinos señalados (exentos)</i>
Somera	132	44	33,33	30
Artecalle	120	44	36,67	48
La Tendería	116	19	16,38	18
Belosticalle	109	41	37,61	36
Carnicería Vieja	135	35	25,93	40
Barrencalle la Primera	107	32	29,91	32
Barrencalle la Susera	80	29	36,25	26
Calle de San Miguel	41	9	21,95	8
Arenales	81	24	29,63	21
Calle de Ascao y la Sendeja	180	75	41,67	55
Barrio de Allendelapunte	111	34	30,63	3
Barrio de Achuri	18	3	16,67	6
Zabalbide	13	6	46,15	11
TOTAL	1.243	395	31,78	334

Fuente: AHFB, Signatura Bilbao Antigua 0263/001/015.

El siguiente vecindario inédito que aquí presentamos consiste en la “matrícula de todos los vecinos de la noble villa de Bilbao escudriñada por los señores don Diego de Arana, alcalde ordinario, y Nicolás de Hormaeche y Pedro de Oyardo, regidores diputados, por orden y mandado del concejo, justicia y regimiento desta Villa de Bilbao por testimonio de... Sancho de Zurbano, escribano real y del número y ayuntamiento della”⁸. No lleva fecha, pero la circunstancia de que los

8 AHFB, Signatura Bilbao Antigua 0263/001/015.

mencionados regidores fueran diputados de los meses de julio y agosto de 1630 y que las cuatro personas no coincidieran en el ayuntamiento en ningún otro momento de la vida profesional del escribano no deja lugar a dudas sobre la datación del documento.

La matrícula tenía seguramente la misma finalidad fiscal que el vecindario anterior, esto es, conocer el número cierto de vecinos para mejor hacer el repartimiento que en esta ocasión debía hacerse para recaudar el cupo asignado por la Diputación de Vizcaya a la villa en el donativo de 1629 y por el cual el Señorío ofreció al rey dos galeones, valorados en 50.000 ducados y 36.000 ducados en dinero⁹. Como el vecindario anterior, se trata de una relación nominal de vecinos entre los que se cuentan también viudas y mujeres solteras, cuya proporción respecto al total es justamente la misma que en 1558. Como este último, aunque en lista aparte, la matrícula menciona también la cantidad que debía pagar cada vecino contribuyente. Al respecto, es significativo el hecho de que la matrícula señala con una cruz a 334 vecinos, la mayoría mujeres, cifra que restada del total de la matrícula deja un número de vecinos que casi coincide con el de contribuyentes del repartimiento: 909 en el primer caso frente a 906 en el segundo, de los cuales 805 eran varones.

El repartimiento de 1535 también ofrece interés, aunque no parece completo, dado que menciona solamente a 666 hombres, pero a ninguna mujer, por lo que esta cifra probablemente se refiere a varones en edad militar¹⁰. El motivo de su realización fue también el reclutamiento de hombres de armas para hacer frente a otro conflicto con Francia y justamente para financiar la movilización se hicieron sucesivos repartimientos, hasta seis, en los que aparecen mencionados 1.200 contribuyentes. Sin embargo, la imprecisión del documento impide asegurar que se trata de un vecindario comparable con los dos mencionados anteriormente.

De 1596 data otro repartimiento que fue asimismo realizado coincidiendo con un conflicto con el vecino francés¹¹. En la lista aparecen 769 vecinos contribuyentes de los cuales 598 son varones y 171 mu-

9 El donativo fue negociado por José González, del Consejo de Castilla, y para su recaudación también se arbitraron varios impuestos sobre el consumo. AGS, DGT, leg. 1366. También AHFB, Bilbao Antigua, Actas, 054, fol. 112. A Bilbao correspondieron 132.000 reales, cerca del 14% del total del Señorío.

10 AHFB, Sig. Bilbao Antigua 0263/001/001.

11 AHFB, Bilbao Antigua 0263/001/014.

jeros, que representan el 22,24% del total. El hecho de que todas las personas contribuyan y que la proporción de viudas sea inferior a la que aparece en los vecindarios de 1558 y 1630, lleva a pensar que faltan vecinos exentos por pobreza. Recordemos que estos representan en 1630 un poco más de la cuarta parte del total, con lo que el número de vecinos en 1596 podría haberse situado en poco más de mil, que era la estimación del Licenciado Poza unos años antes (Guiard, 1905). No obstante, debemos manifestar ciertas reservas respecto a la utilidad que ofrece este repartimiento, si bien el hecho de que el número de contribuyentes varones registrados sea menor en 1596 que en 1535 apunta la posibilidad de que se hubiera producido entre ambas fechas una disminución de la población de la villa.

Los alardes también pueden apuntar indicios sobre el sentido del crecimiento demográfico. Según Guiard (1905), un alarde de 1525 registró un total de 743 hombres de armas y el de 1558 a que antes aludíamos nada menos que 870: de lo que se deduce un aumento considerable de la población, interrumpido, si recordamos la cifra de 1535, probablemente por los efectos de la peste de 1530-32¹². Sin embargo, estas comparaciones tienen que ser tomadas como meramente indicativas y con suma reserva, dado que la estructura por edades de la población podía sufrir considerables cambios a corto plazo como resultado de las crisis de mortalidad. La misma cautela debe tenerse a la hora de valorar la cifra de 969 hombres de armas que el mismo Guiard (1905) señala en 1674 con motivo del alistamiento de dicho año.

A la vista de los datos más fidedignos del número de vecinos de la villa de Bilbao se aprecia un movimiento caracterizado por la sucesión de una etapa de crecimiento, seguida por otra de declive y luego otra de recuperación que da paso a un crecimiento genuino. El saldo entre 1493 y 1704 es un aumento del 10% en términos absolutos, que se traduce en un ritmo de crecimiento de 0,05% anual. El punto máximo se alcanzó a mediados del siglo XVI, concretamente en 1558. Desde esta fecha hasta 1630 se aprecia una caída que situó el vecindario un poco por encima del punto de partida. El aumento posterior a 1630 fue más bien una recuperación, pues en 1704 no se había alcanzado el máximo de mediados del siglo XVI. El verdadero crecimiento vino después, en el siglo XVIII.

12 “Memorable”, según Guiard (1905: 550).

TABLA 5
Evolución del número de vecinos de Bilbao

	Vecinos	Índices
1493	1.204	100
1558	1.469	122
1630	1.243	103
1704	1.324	110
1768	1.608	134

Fuente: Ver Tablas 1 a 4 y Mauleón Isla (1961).

Ahora bien, ¿cuántos habitantes tenía Bilbao? Porque el vecino es un agregado doméstico o fiscal que equivale a un número de habitantes que puede variar en el tiempo y entre localidades distintas. La cuestión del coeficiente de habitantes por vecino u hogar es particularmente complicada de resolver en el caso de las fogueraciones. Si tomamos el vecindario hecho en la villa de Bilbao el año anterior al censo de Aranda y comparamos los 9.439 habitantes de éste con los 1.608 vecinos de aquél resulta un coeficiente de 5,87 habitantes por vecino. El censo de Godoy también fue precedido por un recuento que registró 1.748 fogueras, que comparadas con los 10.943 habitantes de 1797 arroja un coeficiente medio de 6,26 habitantes por foguera (Mauleón Isla, 1961). En cuanto al “tamaño familiar”, según el padrón de policía de 1825 era de 4,86 personas¹³.

Estos datos no son fáciles de interpretar, al contrario, debemos preguntarnos si es correcto aplicar estos promedios a recuentos de épocas anteriores y, caso de que sea posible, cuál de ellos será el más adecuado, si el de habitantes por vecino o el de habitantes por foguera. Ambos coeficientes no tienen por qué ser iguales y, de hecho, la fogueración de 1493 establece una proporción de 1,22 vecinos por foguera que tampoco debemos suponer constante, si bien esta diferencia plantea un problema menor desde el momento en que los datos que ofrecemos se

13 González Portilla (1995: 272). Más alto que el 4,02 de las villas de Vizcaya, pero cercano al 4,92 de duranguesado rural, identificado con el área troncal, en la misma fecha, según Arbaiza Vilallonga (1996: 217). Por tamaño familiar debemos entender probablemente la media de personas por hogar, no necesariamente habitantes por foguera o por vecino. Aun así, consideramos que se trata de un cociente alto en el contexto de la época, sobre todo en el ámbito urbano.

refieren a vecinos¹⁴. Por otra parte, es evidente que los coeficientes de 1768 y 1797 son altos si se comparan con los de otras regiones españolas, pero no es descabellado en el contexto regional vasco donde la edad del primer matrimonio era tardía, la proporción de solteros alta y los hogares que agrupaban a personas de más de dos generaciones y a parientes colaterales alcanzaban proporciones elevadas, aunque no predominantes frente a la familia nuclear en las villas a finales del Antiguo Régimen (Iturbe Mach, 1985, Piquero Zarauz, 1991: 32-35, y Arbaiza Vilallonga, 1996: 82). Cabe asimismo sostener que el coeficiente tendía a aumentar cuando las dificultades de emancipación limitaban las oportunidades de acceso al matrimonio, pero también en los años de bonanza cuando mejoraban las probabilidades de supervivencia de los más jóvenes.

Un coeficiente de habitantes por casa muy alto se aprecia igualmente en la matrícula de las personas de confesión y comunión de la parroquia de Santiago hecha en la Pascua de 1586 y en la que aparecen 640 varones y 1.108 mujeres agrupados en 318 casas, lo que arroja una media de 5,5 adultos por casa¹⁵. Sumados los párvulos, que podían representar como en 1787 la quinta parte del total, la media asciende a 6,875 personas por hogar, cifra que parece muy alta, aun después de aplicar la razón de 1,2 vecinos por foguera que se deduce de la ya citada fogueración de 1493, de lo que resultarían 5,79 personas por vecino, que son menos, pero prácticamente los mismos que en 1768. Ahora bien, que casi un tercio de los vecinos registrados en 1558 y 1630 fueran viudas y mujeres solteras y que todas ellas fueran contadas como vecinos enteros es, en principio, difícilmente compatible con un coeficiente tan alto¹⁶.

14 El número de vecinos por foguera es prácticamente la misma en 1704, fecha para la que Fernández de Pinedo (1974: 79) propone una relación de 1,19.

15 AHEB-BEHA, Sig. F0006/080 (0659/002-01).

16 Los 5.905 habitantes de la parroquia de Santiago que se deducen del cálculo anterior deben compararse con los 6.836 habitantes que se deducen de la media de 88 bautismos anuales en el quinquenio en torno a 1586, suponiendo que los bautismos de esta parroquia representen entonces la misma proporción que los bautismos de la villa en la primera década del XVII, esto es, el 37% del total. Una parte de los bautismos registrados en los libros de la parroquia fueron celebrados en otras parroquias de la villa, pero también sucedió a la inversa, por lo que el trasiego de bautismos probablemente se compensaba.

TABLA 6
 Número de adultos que cumplieron por la Pascua de Resurrección de 1586
 en la parroquia de Santiago Apóstol de Bilbao

	Total	Mujeres	Varones	Casas	Adultos por casa
Calle y Barrio del Mercado Viejo	79	42	37	14	5,64
Plazuela	59	32	26	10	5,90
Carnicería Vieja	437	272	165	81	5,40
Barrencalle la Primera	324	225	99	65	4,99
Barrencalle la Susera	282	185	97	45	6,27
Ribera y Barrio del Arenal	379	240	139	67	5,66
Calle de San Miguel y Caminos Nuevos	188	111	77	36	5,22
TOTALES	1.748	1.108	640	318	5,50

Fuente: AHEB/BEHA, Sig. F0006/080 (0659/002-01).

Y, sin embargo, un documentado estudio sobre la provincia de Guipúzcoa ha confirmado que a mediados del siglo XVI el coeficiente podía llegar en algunas localidades a 4,6 y 4,87 personas por casa, dependiendo de la localidad, y en una muestra de varias parroquias a 5 y 6,1 en el siglo siguiente, siendo en general más alto en las poblaciones rurales que en las urbanas (Piquero Zarauz, 1991: 34).

Los registros de bautizados solo en parte pueden ayudarnos a resolver el problema del coeficiente porque no pueden ser considerados completos hasta que comienza el siglo XVII. Hasta entonces faltan libros y los que se conservan plantean serios problemas de interpretación. Además, deducir el número de habitantes a partir del número de bautismos exige dar por supuesta y constante una determinada tasa de natalidad. Esta alcanzó el 34‰ en los tres censos del siglo XVIII, según los datos de Mauleón Isla (1961), coincidencia que revela estabilidad a largo plazo, y si la aplicamos al promedio de 198 bautismos por año que se registraron en las cuatro parroquias del casco urbano durante el decenio en torno a 1630 se deduce una población de 5.824 habitantes, que comparados con los 1.243 vecinos de la matrícula de dicho año resulta un coeficiente medio de 4,69 habitantes por vecino. Y si la proporción de vecinos por casa era la misma que en 1493 y 1704 resulta una media de 5,628 habitantes por casa. En resumen, aunque estos cálculos deben ser considerados como una aproximación a un problema realmente difícil de resolver, justifican la aplicación de

un coeficiente como mínimo de 4,7 habitantes por vecino. Pero veamos, antes de proseguir, qué nos dicen los registros parroquiales de la villa de Bilbao.

2. LAS FUENTES: LOS REGISTROS PARROQUIALES

Antes de 1581 Bilbao contaba con dos parroquias urbanas, la de Santiago y la de San Antonio Abad o San Antón, más dos anejas, sitas en los arrabales de la villa, la de los Santos Juanes y la de San Nicolás, que fueron erigidas dicho año en parroquias, y una situada en la anteiglesia o concejo de Begoña, bajo la advocación de Santa María¹⁷. No obstante los varios templos parroquiales, el cabildo eclesiástico era único y estaba bajo el patronazgo de la Villa.

El primer libro de bautizados de la parroquia de Santiago se adelantó tres décadas a la disposición del Concilio de Trento de 1562 por la que los curas párrocos quedaban obligados a llevar el registro de los sacramentos celebrados en sus parroquias. Las primeras actas datan de finales de 1532 y a partir de entonces no faltan en ningún año, salvo en 1548 y 1553, pero los datos anuales presentan oscilaciones que hacen sospechar que el registro puede ser defectuoso: ciertamente, la lectura de las actas revela ausencia de registros en diversos meses de varios años, lo que no parece congruente en una feligresía numerosa, de al menos dos millares de personas, en la que tendría que haber aproximadamente unos sesenta registros anuales, considerando una tasa de natalidad del 34‰ similar a la de finales del siglo XVIII. Este no es el único problema. El primer libro termina en 1572, al igual que un segundo que comienza en 1555. El tercero continúa precisamente a partir de 1572 y prosigue hasta 1589, pero el cuarto comprende los años desde 1586 hasta 1598. El quinto también empieza antes de que termine el anterior y cubre desde 1595 hasta 1609. A partir de este último los libros se suceden con el orden que cabe esperar de un registro único de la parroquia.

La parroquia de San Antón conserva un primer libro de bautizados que comienza en 1581 y concluye en 1597, aunque la falta de anotacio-

17 El término municipal fue ampliado fundamentalmente en el siglo XIX con la incorporación de las anteiglesias rurales de los alrededores, principalmente Deusto y Abando, cuyas parroquias están bajo la advocación de San Pedro y San Vicente.

nes de junio a noviembre de 1592 y luego en la mayoría de los meses de 1595 revela una ocultación tan considerable como evidente. El libro siguiente empieza en 1597 pero los primeros registros datan en realidad de septiembre de 1600, fecha a partir de la cual el registro se normaliza.

El libro más antiguo de la parroquia de los Santos Juanes que se conserva empieza los registros en 1555 y prosigue hasta 1586 en que se interrumpe dejando dos folios en blanco, para reanudarse luego en 1601 y terminar en 1609. La interrupción del registro no es seguro que pueda interpretarse como una omisión sistemática por el cura párroco, fuera por olvido, pérdida de las notas o pura y simple negligencia, y no tiene por qué ser esta la interpretación porque en estos años aumentó considerablemente el número de bautizados en Santiago: ¿se celebraron aquí los que antes correspondían a los Santos Juanes? El libro siguiente empezaba en 1610 y terminaba en 1647, pero se ha perdido, si bien conocemos el número anual de bautizados gracias a la existencia de un índice que sí se ha conservado en un documento aparte.

Los registros de bautizados de San Nicolás comienzan en 1577 pero a los dos años se interrumpen y, salvo anotaciones a todas luces incompletas en 1585, 1589, 1595 y 1596, no vuelven a reanudarse con regularidad hasta 1599. Es importante señalar la anotación que hace el cura en ese momento: “En este libro se allarán los nombres de las criaturas que he bautizado así en Santiago como en san Antón y otras iglesias desde este año de 1599 en adelante”. Y respecto a la ausencia de documentos con que parece haberse encontrado al entrar en el curato añade: “No se mucho de los libros de los curas pasados, deziendo que con la peste se habían quemado”¹⁸. A partir de entonces el registro es continuo y regular, salvo en los años 1599, 1609 y 1613-1618 en que el aparecen vacíos algunos meses y, por tanto, incompletos los registros de dichos años. Estos datos defectuosos han sido corregidos mediante interpolación retrospectiva, asignando al año vacío la proporción que le corresponde en el decenio posterior y así sucesivamente hacia atrás en el tiempo¹⁹.

18 Arízaga Bolumburu y Martínez Martínez (2006: 95), afirman que a raíz de las inundaciones de 1553 la entonces ermita de San Nicolás quedó abandonada y no fue hasta 1582 cuando comenzó a reconstruirse gracias a la donación de un comerciante de la villa. No obstante, los comentarios del cura pueden interpretarse como una alusión tanto a la celebración de sacramentos en la iglesia como al deseo de no responsabilizarse de la pérdida de documentos anteriores a su entrada en el curato.

19 Biraben y Blanchet (1982).

La visita pastoral de Juan Ochoa de Salazar, obispo de la diócesis de Calahorra y La Calzada, bajo cuya jurisdicción eclesiástica estaban las parroquias de Vizcaya, con excepción de las Encartaciones, que pertenecían a Burgos, fue la ocasión asimismo para establecer la división parroquial de Bilbao, asignando las calles correspondientes a cada una, y definir los principios fundamentales que debían regular la administración de los sacramentos, la percepción de los derechos anejos y las limosnas, la celebración de procesiones de cofradías y ayuntamiento, la participación de los feligreses en los actos religiosos y las formas de comportamiento en los templos y la vida pública en general²⁰.

El “arreglo parroquial” estableció el ámbito de cada parroquia sobre unas calles determinadas, cuyos vecinos debían ser considerados sus respectivos feligreses. Así, la parroquia mayor de Santiago, matriz de todas las demás de la villa, incluía las calles de Carnicería, Barrencalle la Primera y la Susera, la Plazuela desde la anteriormente citada hasta el Portal de Zamudio, la de Santiago hacia la parte de la casa de Juan Cortun, la del doctor Anuncibay y San Juan de Fano, y desde allí toda la población que había entre los muros viejos y el río hasta la torre de Lope de Arbolancha, hitos que hoy en día no son fáciles de identificar. A San Antón correspondía las calles de Tendería, Belosticalle, el Portal de Zamudio y Allende la Puente, que incluía los barrios situados en la margen izquierda de la ría. A la parroquia de los Santos Juanes pertenecía el espacio extramuros hacia el monasterio de la Encarnación y Zabalbide, más las casas de Cal Somera. Por último, el término de San Nicolás era el arrabal de Ascao desde el Portal de Zamudio hasta Deusto y detrás de Carnicería. La asignación de calles a cada parroquia significaba el establecimiento de unos límites fijos de cada feligresía con el fin de facilitar la pastoral religiosa y de evitar los problemas que podían surgir entre los clérigos y entre estos y los feligreses en el curso de la administración eclesiástica. En relación con las consecuencias de todo esto en el seguimiento de los registros parroquiales es conveniente preguntar, aunque parezca retórico, si los feligreses aceptaron celebrar los sacramentos en las parroquias que les correspondían como vecinos

20 AFDB, Bilbao Antigua 0225/001/015, División de las parroquias de la villa de Bilbao hecho por Juan Ochoa de Salazar, obispo de la diócesis de Calahorra y la Calzada, en que se señala la jurisdicción que tienen las parroquias de los Santos Juanes, San Antón, Santiago y San Nicolás. 1581. También Labayru (1967: IV, 489-491), sobre las calles adscritas a cada parroquia.

o, como parece que fue la costumbre tradicional, a la más cercana a su residencia y a sus preferencias personales.

El “arreglo” se puso en ejecución el 18 de enero de 1581 y en general puede decirse que prevaleció, por una parte, la unidad del cabildo eclesiástico, bajo la advocación de Santiago y la administración de un único mayordomo, y, por otra, el principio de libertad de los feligreses para celebrar los sacramentos en la parroquia que desearan, salvo los de confesión y comunión en la Pascua, que debían cumplir en la feligresía correspondiente a su lugar de residencia, libertad de los parroquianos extensiva también a la de ofrecer limosnas “conforme a su voluntad e albedrío”, y libertad asimismo de cofradías y ayuntamiento para la celebración de procesiones y la contratación de predicadores sin que el cabildo eclesiástico pudiera contradecirlo. El obispo encargó asimismo al clero parroquial la obligación de imponer el silencio en los actos litúrgicos para que pudieran celebrarse con el recogimiento y la devoción necesarios, así como la de amonestar a quienes se comportaran de manera indecorosa.

La organización del cabildo como corporación única y la libertad de los feligreses probablemente condicionaron el seguimiento por los curas párrocos de los registros sacramentales en un sentido que ha podido crear alguna confusión acerca del grado de cobertura de los libros sacramentales. Si los libros se hubieran conservado íntegros, completos y de modo ininterrumpido, el problema sería menor, pero no ha sido así. Los libros de bautizados en concreto empiezan en fechas distintas, algunos de los más antiguos y de los posteriores han desaparecido, en los primeros se aprecian hojas en blanco y saltos cronológicos de meses y en ocasiones de años, además de omisiones visibles por la elevada razón de masculinidad y la evidente escasez de actas en comparación con la población que cabe atribuir, según los vecindarios, a cada parroquia. Los años en que se aprecian estas circunstancias deben ser omitidos del recuento por el carácter claramente defectuoso de los datos. Pero todos estos son problemas característicos de la época siguiente al establecimiento de los registros parroquiales. El problema específico que presentan los libros de bautizados de Bilbao es la inseguridad acerca del ámbito parroquial al que se refieren, precisamente en virtud de la administración eclesiástica de la villa, inseguridad que dificulta la posibilidad de hacer una simple agregación de los datos anuales disponibles y la de interpolar los años en hueco para deducir el número total de bautismos celebrados en la villa.

En efecto, la forma de llevar los libros invita a pensar que eran no tanto los libros de la parroquia como los libros donde los curas anotaban los registros de los sacramentos que habían celebrado en las parroquias donde sirvieron sucesivamente a lo largo de su carrera eclesiástica²¹. Así, vemos que en los libros de bautizados de cada parroquia aparecen anotados otros bautismos celebrados en las otras parroquias de Bilbao. Entre las parroquias “externas”, si se permite la expresión, siempre destaca Santiago. Concretamente, el 78% de los bautismos anotados en los libros de esta parroquia antes de 1600 fueron celebrados en ella, mientras que en San Antón este porcentaje de bautismos “propios”, si se permite continuar el símil, baja al 75%. La proximidad de estas dos parroquias es posiblemente la causa de que los registros restantes correspondan casi por completo a bautismos celebrados en la otra, de modo que los bautismos anotados en Santiago que fueron celebrados en San Antón ascienden al 14% del total y recíprocamente los registrados en San Antón que fueron bautizados en Santiago ascienden nada menos que al 20%. En los Santos Juanes el porcentaje de los bautismos “propios” es mucho menor, de hecho, predominan los bautizados en Santiago con casi el 40% antes de 1580, mientras que los celebrados en San Antón se quedan en la quinta parte y los de San Nicolás en la vigésima.

Ahora bien, en los años que siguen inmediatamente al “arreglo” de 1581 se aprecia una disminución drástica de los bautismos “externos” en Santiago y los Santos Juanes hasta situarse los “propios” respectivamente en el 98% y el 100%. Sin embargo, la proporción de “externos” registrados en Santiago vuelve a aumentar en los años 1587-1593 hasta la quinta parte del total, con el 10% en San Nicolás, justo cuando el número de registros anotados en la matriz aumenta de forma súbita, muy pronunciada y difícil de explicar solo por el hecho de que en dichos años se produjera una reactivación de la economía local. La proporción de bautizados “propios” en Santiago sube de nuevo el año siguiente

21 Hasta 1586, los curas van cambiando de destino y los libros son anotaciones personales de los bautismos que han hecho. El libro probablemente se queda en la última parroquia donde ha servido el cura. En uno de los libros de Santiago se anota cuando el obispo hace la visita que son los bautizados de San Antón porque es en esta donde sirve el cura. Años después este cura dice que a partir de una fecha pasa a servir a Santiago y desde entonces las anotaciones son mayoritariamente de Santiago. Es posible que falten libros correspondientes a otros curas. Que algunos se perdieron consta por la declaración del cura de San Nicolás anteriormente mencionada.

situándose en el 82% en 1593, el 98% en 1594 y el 91% en 1595, para volver a bajar durante los años de la peste de 1596-1600 coincidiendo con el consiguiente aumento del número de registros en Santiago de bautismos celebrados en San Antón, hecho que podría explicarse por el temor a entrar en la iglesia en tiempo de epidemia. En resumen, queda la duda de que el registro anterior a 1580 y de 1587 a 1593 se refiere a feligresías en proceso de asentamiento. Labayru (1967) dice al respecto que a raíz del arreglo de 1581 cada una de las iglesias tenía ya “jurisdicción y coto, y los vecinos de Bilbao se agregaron establemente a la que se les asignó”, pero creemos que esto puede afirmarse de la parroquia de los Santos Juanes, pero de Santiago y San Antón solo en parte desde 1594 y en mayor medida, pero no del todo, a partir de 1601²². Afortunadamente, desde 1600 los registros son completos.

TABLA 7

Número de bautizados registrados en los libros de la parroquia de Santiago según el lugar de celebración del bautismo

	<i>Santiago</i>	<i>San Antón</i>	<i>Santos Juanes</i>	<i>San Nicolás</i>	<i>Otras*</i>	<i>Suma</i>
1590	89	3	2	13	2	109
1591	72	6	8	21	3	110
1592	79	3		16	3	101
1593	69	3	3	5	4	84
1594	55					56
1595	30	3				33
1596	28	17			2	47
1597	54	34		1		89
1598	29	34			2	65
1599	6	35	1		1	43
1600	36	22	4		1	63
1601	74	1	5	1		81

* Abando, Begoña y Deusto.

Fuente: AHEB-BEHA, Sig. F006.080 (00659/00301, 0063/002-01).

22 El 97% de los bautismos registrados en los Santos Juanes en 1601 fueron realizados en la parroquia, el 98% en 1602 y todos en 1603. A partir de este momento, cuando se realiza un bautismo por un cura de otra parroquia se apunta en la parroquia de la que es el bautizado y no en la que tiene el puesto el cura.

En el curso del siglo XVII el peso relativo de las parroquias cambió en varios sentidos. La proporción de Santiago y San Antón bajó en la segunda década del 64% al 58%, cota que se mantuvo en la década siguiente para disminuir apenas dos puntos en el resto del siglo. Aunque estas dos parroquias, asentadas en las calles centrales y más antiguas de la villa, perdieron peso, la de San Antón perdió más. En cualquier caso, la estabilidad de la distribución de los bautismos registrados en las dos parroquias revela el asentamiento de los feligreses en el templo que canónicamente les correspondía. Por otra parte, la parroquia de los Santos Juanes mantuvo de principio a fin prácticamente el mismo peso, mientras que la de San Nicolás fue en aumento, lo cual refleja el hecho de que la expansión demográfica que se vivió en esa época tendía a ser mayor en los arrabales donde se asentaban los feligreses de esta parroquia que en el centro de la villa, cuya población era más estable.

TABLA 8

Número de bautizados en el caso urbano de Bilbao en el siglo XVII
y su distribución por parroquias

	Santiago	San Antón	Santos Juanes	San Nicolás	Cuatro parroquias de Bilbao	
1601-1620	37,26	26,84	20,80	15,09	100	(3.830)
1621-1640	29,68	27,47	26,90	15,96	100	(4.030)
1641-1660	34,44	24,05	22,49	19,02	100	(4.370)
1661-1680	32,34	23,83	20,75	23,08	100	(5.464)
1681-1690	33,03	22,90	19,32	24,75	100	(5.750)
Total	33,25	24,76	21,79	20,20	100	(23.444)
	(7.794)	(5.805)	(5.109)	(4.736)	(23.444)	

Fuente: AHEB/BEHA, Libros de bautizados.

Así pues, la irregularidad del registro dificulta la reconstrucción del movimiento de los bautismos antes de 1600: las omisiones irregulares a que hacíamos referencia reducen el número de años con información completa de cada parroquia a unos pocos, aún menos si descartamos los años en que la razón de masculinidad es anormalmente alta, pero pese a todo, la curva resultante presenta unas oscilaciones muy amplias que parecen referirse a poblaciones parroquiales cambian-

tes²³. ¿Cómo reconstruir el movimiento de los bautismos antes de 1600 cuando los registros presentan tantas dificultades de interpretación? Las interpolaciones para cubrir huecos muy largos y las agregaciones de parroquias que representan proporciones muy altas del total urbano no siempre son aconsejables, menos todavía cuando los registros originales presentan las dificultades que señalamos anteriormente. A la vista de lo cual es más prudente limitar la observación a los datos seguros, aunque limitados a unos pocos años y dos o tres parroquias, y compararlos con los de años posteriores para ver los cambios de nivel en distintos momentos.

Antes de 1601 podemos considerar fiables los datos de Santiago, Santos Juanes y San Antón de los años que van desde 1581 en que se impone el arreglo hasta 1586, pues desde el año siguiente no constan registros en la segunda y al mismo tiempo suben, como si de un movimiento de compensación se tratara, los de Santiago. Las razones de masculinidad de los bautizados de dicho sexenio son perfectamente normales, muy próximas a 105. Las tres series suman una media anual de 152 bautizados y si damos por supuesto que representaban entonces el 85% del total de la villa, como en las dos primeras décadas del siglo siguiente, significan un promedio de 179 bautismos al año, los cuales, con una tasa de natalidad como la de finales del siglo XVIII igual a 34‰, equivalen a unos 5.265 habitantes. Recordemos que en 1587 escribía el Licenciado Poza que la población de Bilbao no superaba los 1.000 vecinos (Guiard, 1905: I, 548).

Por desgracia, en los años anteriores a 1581 solo contamos con los registros de Santiago y Santos Juanes. Los defectos que presentan los libros de bautizados de esta época son muchos, como ya dijimos, los años incompletos, numerosos, y las razones de masculinidad oscilantes, aunque en promedio cercanas a 110 en parte porque el deterioro del documento no siempre permite identificar el nombre del bautizado. A pesar de todos estos inconvenientes, es claro, a la vista de los datos del Apéndice Estadístico, que la cota más alta de la serie formada por la suma de las dos parroquias se alcanzó en los años 1565-1571, con tendencia a la baja visible ya en 1568-1571 seguida después por hun-

23 La razón de masculinidad, normal en dichos años, era muy alta antes, pero este indicador de poco sirve si los bautizados, cuyo nombre y sexo desconocemos debido al deterioro del documento impide una lectura correcta, o son considerados sistemáticamente como varones o son omitidos del cálculo, reduciendo la representatividad del cómputo.

dimientos profundos en momentos señalados por acontecimientos de gran importancia económica, política y demográfica en la historia de la villa. La primera caída del número de bautizados se produjo a continuación de la rebelión de los Países Bajos y el consiguiente colapso del comercio exterior, y la segunda después del incendio de 1571, que comenzó en la madrugada del 9 de noviembre y redujo a escombros la mayor parte del caserío urbano formado por edificios de madera, con la excepción de las seis casas torre y las iglesias, las cuales también sufrieron daños de consideración (Arízaga Bolumburu y Martínez Martínez, 2006: 85). Las pérdidas fueron valoradas en más de 1.500.000 ducados. La destrucción de las viviendas tuvo que obligar al realojamiento de la población extramuros, en las localidades vecinas, incluso en los barcos, lo que explicaría la caída del número de bautizados, tal como revelan los registros de estas parroquias. Además, la contracción del comercio se prolongó hasta el final de la década, arrastrada por las dificultades de la navegación en el Canal de la Mancha. La reconstrucción urbana se emprendió pronto, dando lugar a edificios nuevos de piedra, las obras portuarias prosiguieron gracias a la financiación que proporcionaban los rendimientos de la avería del Consulado, que aumentaban de nuevo gracias a la recuperación del comercio, los asientos con la Corona daban trabajo a los astilleros y, como consecuencia de todo esto, el número de bautismos comenzó a aumentar nuevamente, aunque es dudoso que se llegara a igualar la cota máxima de finales de los años 1560.

En los siete años que van de 1565 a 1571 las parroquias de Santiago y Santos Juanes sumaron un promedio anual de 155 bautismos y en 1581-1586 solamente 99: una caída, por tanto, del 36% en menos de dos décadas. Si los bautismos de ambas parroquias representaban la misma proporción que en las primeras décadas del siglo XVII, esto es, el 57%, el promedio de 155 bautismos al año en 1565-1571 se traducen en 272 bautismos en el conjunto de la villa, que a una tasa de natalidad del 34‰ hacen 8.000 habitantes, cifra que debe ser considerada como un máximo. Por otra parte, el mismo cálculo, pero a partir de los bautismos registrados y celebrados en las dos parroquias situaría la población de la villa en dichos años en 7.000 habitantes como mínimo²⁴.

24 Si en lugar del número de bautismos registrados en los libros de las dos parroquias en los citados años consideramos solamente los que fueron celebrados en las dos y prescindimos de los celebrados en las demás iglesias, el promedio anual disminuye

La diferencia entre ambas cifras no es despreciable, pero confirman que la población de Bilbao sufrió un acusado retroceso en la segunda mitad del siglo XVI desde las cotas más altas que había alcanzado en los años 1558-1567 cuando contaba con 1.469 vecinos, hasta el millar que el Licenciado Poza estimó en 1587 y los 769 vecinos contribuyentes, varones y mujeres, que aparecen registrados en el repartimiento de 1596 en vísperas de la llegada de la peste. De lo que no cabe duda es de que los desastres se sucedieron en la última década del siglo de un modo que llevaron la población de la villa de Bilbao a un mínimo que no empezaría a ser superado hasta mediada la década de 1630. Aparentemente, las dificultades económicas derivadas de la entrada de Francia en la Guerra de los Treinta Años fueron pocas en comparación con los efectos provocados por las inundaciones de 1593 y la peste de 1596-1599.

Las primeras décadas del siglo XVII se caracterizaron por la sucesión de algunas caídas del número de bautismos en años de crisis de mortalidad, como 1607, 1609, 1612 y 1629-1631, aunque la media anual tendió a situarse ligeramente por encima de la media de 1581-1586. No obstante, la cota de estos años no fue superada firmemente hasta la década de 1660, pues hasta entonces se aprecia una sucesión de alzas y bajas en torno al promedio de partida, mientras que paralelamente los máximos alcanzados por Santiago y Santos Juanes en 1565-1571 tardaron en ser recuperados poco más de un siglo.

El movimiento de los bautismos desde 1600 en adelante es claro y no ofrece dudas gracias a que los registros son completos y abarcan las cuatro parroquias de la villa. Muestran un estancamiento salpicado de varias caídas hasta mediados de la década de 1630 en que empieza, como decíamos, una tendencia al alza que se interrumpe en la época de la deflación monetaria (1680-1686) y termina en una época de estancamiento que se prolonga durante el curso de la Guerra de Sucesión,

a 135 bautismos. Si damos por supuesto que la tasa de natalidad era como mínimo del 34‰ y que Santiago y Santos Juanes representan entonces como en 1601-1605 el 57% de los bautizados en la villa, entonces se deduce una población de 7.000 personas. Estas respecto a los 1.469 vecinos de 1558 equivalen a 4,77 habitantes por vecino, coeficiente verosímil, aunque probablemente corto antes que exagerado en el contexto regional y de la época. Téngase en cuenta que a los 135 bautismos anuales del septenio 1565-1571 deberían sumarse los celebrados en estas dos parroquias, pero registrados en las otras, cuyos libros se han perdido.

para más tarde reanudar la expansión y enlazar con la tendencia al crecimiento que dominaría gran parte del siglo XVIII. En la década en torno al año 1610 se sitúa el punto más bajo de la serie anual de bautismos de Bilbao con 175 bautismos por año, media que luego en 1630 subió ligeramente hasta los 198 que indicamos antes. Los 5.825 habitantes que se deducen de este promedio —si aceptamos una tasa de natalidad del 34‰, como a finales del siglo XVIII, pues no hay razones para proponer otra mayor— al ser divididos por los 1.243 vecinos registrados en la matrícula del verano de 1630 hacen un coeficiente de 4,69 habitantes por vecino²⁵. El crecimiento de las décadas siguientes situó el número de bautizados en la década de 1691-1700 en un promedio de 281 por año, pero en la década siguiente, ya en el siglo XVIII, el promedio bajó a 260 bautismos y no fue hasta 1726-1735 que se superó el máximo anterior. Bajo el supuesto ya mencionado anteriormente de una tasa de natalidad del 34‰, dichos promedios anuales equivalen a una población comprendida entre los 7.650 y los 8.250 habitantes, cuyo término medio se sitúa ligeramente por debajo de los 8.000 habitantes. En consecuencia, podríamos valorar la expansión vivida por Bilbao desde 1640 hasta 1680 como un movimiento de recuperación tras la crisis abierta en la segunda mitad del siglo XVI y probablemente también de crecimiento neto, leve respecto al máximo del Quinientos, pero positivo.

3. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE BILBAO, 1493-1704

La población de Bilbao en torno a 1500 ha sido estimada en poco más de 5.000 habitantes, pero a la vista de los datos anteriores es evidente que en los mejores momentos de mediados del siglo sobrepasó con creces ese umbral. El vecindario de 1558 registró 1.469 vecinos y en el septenio de 1565-1571 consta un promedio anual de bautizados en las parroquias de Santiago y los Santos Juanes que sitúa la población de la villa probablemente entre 7.000 habitantes como mínimo y 8.000 como máximo. Si tomamos la primera estimación y la divi-

²⁵ Aunque probablemente la población no cayó tanto hasta situarse en torno a los 5.825 habitantes que indicamos, sino algo menos, hasta una cifra de población un poco superior, porque la crisis debió causar una caída de la natalidad respecto al promedio de años normales.

dimos por el número de vecinos resulta un coeficiente de habitantes por vecino que, aplicado al vecindario de 1493 da para esta fecha una población de 5.700 habitantes, cifra que debemos entender, insistimos, como un mínimo. De lo cual se deduce que la población de Bilbao habría aumentado hasta 1558 un 22%, con una tasa de crecimiento de 0,31% anual, sin duda notable en comparación con las regiones del Cantábrico, aunque menor que el de las grandes ciudades de la España meridional.

Sin embargo, poco después de mediado el siglo XVI aparecieron signos de una tendencia a la baja que llevó el número de habitantes a unos 5.825 en 1630, año en que una matrícula municipal registró en la villa un total de 1.243 vecinos. Las ganancias demográficas conseguidas entre 1493 y 1558 se perdieron, la población disminuyó situándose, en el mejor de los casos, apenas por encima del punto de partida de finales del siglo XV.

En los poco más de sesenta años transcurridos entre los vecindarios de 1558 y 1630 la población bilbaína sufrió crisis demográficas muy severas, sobre todo en la catastrófica década de 1590 con las inundaciones de 1593 y la peste de 1596-1599, y luego en los años de 1607-1609 y 1612²⁶. El movimiento alcista de los bautismos durante los años de la tregua con las Provincias Unidas y de la amistad con Inglaterra fue truncado primero por la carestía de 1629-1631, que movió al ayuntamiento a promover la compra de trigo en Castilla, luego por los desórdenes provocados con ocasión del llamado “motín de la sal” y después por la intervención de Francia en la guerra de los Treinta Años²⁷. El efecto de las generaciones huecas y llenas provocado por las crisis de mortalidad explica probablemente también las ondas del movimiento de los bautismos, el reflejo de la crisis de finales del XVI y principios del XVII, así como el de los años relativamente buenos de la segunda década del XVII y parte de la siguiente.

26 Como decíamos al principio del artículo, no es posible por desgracia estudiar la mortalidad en la villa de Bilbao porque han desaparecido los registros de defunciones. Las actas municipales dan cuenta de la gravedad de dichas crisis, no obstante, pero no permiten cuantificar las pérdidas demográficas.

27 AHFB, Bilbao Antigua, Actas 054, fol. 46v°. Sobre el curso y las causas del citado motín, Fernández de Pinedo (1974: 61).

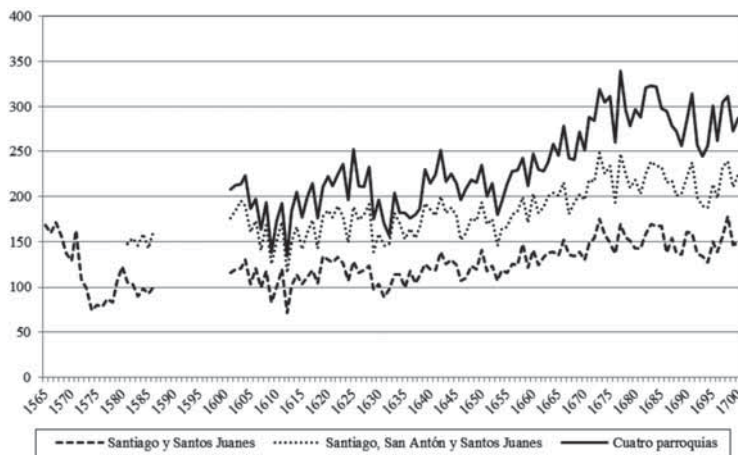
TABLA 9
Vecinos y habitantes de la villa de Bilbao, 1493-1704

	Vecinos	Habitantes	Índices	Tasas de crecimiento anual (%)
1493	1.204	5.642	100	
1558	1.469	6.885	122	0,31
1630	1.243	5.825	103	-0,35
1704	1.324	7.650	136	0,36
1768	1.608	9.439	167	0,33

Fuente: Véase texto.

Es a partir de 1652 y hasta 1673 cuando se produce un aumento casi ininterrumpido de los bautismos que prosigue con altibajos hasta el comienzo de la deflación de los años 1680-1686. El aumento fue muy considerable y si tomamos los promedios anuales en torno a los años de 1630 y 1704 comprobamos que el número de bautismos pasó de 198 al año en el decenio en torno a 1630 a 261 en torno a la de 1704, lo cual equivale a un crecimiento acumulativo de 0,37% anual, que es prácticamente el mismo que indican las cifras de población apuntadas en la Tabla 9. Después, ya en el siglo XVIII prosiguió el crecimiento a una tasa en conjunto algo menor, aunque el estancamiento de los años 1680-1730 no debe ocultar la más fuerte expansión posterior.

GRÁFICO 1
Evolución del número de bautismos de la villa de Bilbao, 1565-1700



Fuente: AHEB/BEHA, Libros de bautizados.

La trayectoria de la población en los dos primeros siglos de la Edad Moderna fue paralela a la principal actividad económica de la villa, el comercio, de acuerdo con la trayectoria que muestran los indicadores del movimiento comercial y del número de asistentes a las juntas del Consulado de Bilbao, cuyos detalles omitimos por razones de espacio²⁸. El citado paralelismo no debe extrañarnos si tenemos en cuenta que el movimiento de la población depende de la demanda de trabajo derivada de la inversión y, por otra parte, que el comercio exterior constituía la actividad económica fundamental de Bilbao. El movimiento comercial requiere una cierta inversión con el fin de mantener y ampliar las infraestructuras de almacenamiento, transporte y navegación, y todo ello da lugar a un aumento de la demanda de mano de obra empleada en la construcción, el movimiento de mercancías, el transporte y, por supuesto, aunque en mucha menor medida, en el mismo comercio. Y a la demanda de mano de obra derivada del comercio debe añadirse la que generaba el gasto del ayuntamiento en la construcción de infraestructuras y edificios urbanos, que justamente en la segunda mitad del siglo XVII experimentó un considerable incremento.

La trayectoria de Bilbao guarda similitud con la de otras poblaciones urbanas de la cornisa cantábrica en cuanto a la tendencia y la cronología, pero la caída del número de habitantes, aunque importante, probablemente no alcanzó el 40% que ha podido ser observado en el vecindario de las Cuatro Villas²⁹. Las causas generales del declive eran similares, pero Bilbao resistió mejor porque, gracias a las sólidas bases institucionales de que partía y a la capacidad de adaptación de sus empresarios, pudo conservar una parte del comercio activo³⁰. Las diferencias no terminan aquí porque una vez tocado fondo, Bilbao empezó a recuperarse hasta igualar los máximos anteriores en torno a 1680. Al final, la villa reforzó su posición como principal puerto y plaza mercantil de la España cantábrica a raíz de la llamada crisis del siglo XVII.

La temprana recuperación de la población de Bilbao y el saldo final ligeramente positivo contrasta con el declive de las villas costeras

28 Bilbao (2003) y Lanza García (1996), respectivamente. Los datos sobre la asistencia a las juntas del Consulado proceden de Guiard (1913-1914: I, 167-174 y 506-510, y II, 10-540).

29 Lanza García (1996).

30 Bilbao (2003), Fernández de Pinedo (1998), Priotti (2005), Grafe (2005) y Zabala (1994).

“menores” y las industriales de Vizcaya, pero guarda cierta similitud con el comportamiento de poblaciones como Valmaseda y Orduña, que estaban situadas en las rutas de comunicación con la meseta castellana y desempeñaban importantes funciones comerciales, por cuanto allí radicaban las dos aduanas que separaban fiscal y económicamente al Señorío de Castilla. La recuperación de Bilbao debe menos a la expansión del maíz, en la medida que los propietarios residentes en la villa pudieron ver aumentados los ingresos procedentes de la renta de la tierra, y sí, como venimos diciendo, a los cambios experimentados en la estructura comercial, concretamente a la pérdida de capacidad manufacturera y exportadora local y al reforzamiento de Bilbao como puerto sin rival del comercio de tránsito entre Castilla y el norte de Europa³¹.

La trayectoria de recuperación demográfica seguida por Bilbao contrasta con el estancamiento, cuando no declive, de las demás villas y ciudades del Cantábrico³². Al fin y al cabo, la posición de Bilbao como centro mercantil del norte de España salió claramente reforzada de la crisis del siglo XVII y la trayectoria de su población no hace sino reflejar este hecho.

CONCLUSIONES

A pesar de la importancia económica de Bilbao, el tamaño y la evolución de su población en los siglos XVI y XVII no se conocen bien todavía. Los recuentos de población como fogueraciones, vecindarios y repartimientos fiscales son relativamente numerosos, aunque su uso plantea algunos problemas de interpretación por cuanto las fogueras, los vecinos o los contribuyentes que aparecen registrados nominalmente representan conceptos cuyo significado pudo cambiar a lo largo del tiempo. No obstante, las características internas de cada uno, la trayectoria que dibujan y la comparación con otras fuentes, como por ejemplo la matrícula de cumplimiento pascual de 1586, proporcionan indicios que revelan el tamaño de la población de la villa y el sentido de su

31 El declive de las pequeñas villas portuarias y manufactureras apuntado por Bilbao (1976) se aprecia también en Guipúzcoa, según Piquero (1991). En torno a 1500, Bilbao podía representar el 7% de las fogueras de Vizcaya y dos siglos después prácticamente la décima parte. Véase respectivamente García de Cortázar (1966: 81-83) y Fernández de Pinedo (1974: 351).

32 Lanza García (1996 y 2002), Bilbao (1976) y Piquero (1991).

evolución en esta época. Por otra parte, los registros parroquiales que se conservan comienzan su andadura en 1540 con marcada irregularidad y, además, no son completos hasta justamente el comienzo del siglo siguiente, cuando ya es posible seguir la trayectoria de los bautismos celebrados en cada una de las cuatro feligresías de la villa. A decir verdad, la interpretación de los datos de las primeras décadas no está libre de problemas porque, formando el clero secular de la villa un cabildo unido y pudiendo los parroquianos elegir el lugar del bautismo de sus hijos, no es posible reconstruir las lagunas de un año concreto aplicando sin más la proporción que los bautismos de la parroquia que falta en dicho año representan en el total de los años cuyos registros están completos. A este respecto, las ordenanzas de 1581 dictadas por el visitador eclesiástico del arzobispado de Burgos impusieron un procedimiento de administración parroquial y, por tanto, un orden en el registro de las actas sacramentales que permite reconstruir con razonable verosimilitud el movimiento del número de bautismos de la villa a partir de esa fecha.

A pesar de las dificultades mencionadas, es posible ofrecer una síntesis evolutiva de la población de la villa entre las fechas de las dos primeras y la última de las fogueraciones de la época bajo observación: el saldo neto entre 1493 o 1514 y 1704 habría sido de muy leve crecimiento demográfico, si bien en los dos siglos que median entre ambas fechas se habría producido, primero, un crecimiento moderado hasta 1558 seguido por un estancamiento y a continuación por un declive salpicado de agudas crisis hasta tocar fondo hacia 1630, para emprender poco después una vigorosa recuperación que culminó en torno al año de 1680, cuando los bautismos alcanzaron el mismo nivel que tres décadas más tarde, ya entrado el siglo XVIII.

Esta trayectoria coincide con la evolución del comercio exterior que se deduce de los cambios experimentados en la recaudación del derecho de avería. Este paralelismo no debe extrañarnos si tenemos en cuenta que el movimiento de la población depende de la demanda de trabajo derivada de la inversión y que ésta, a su vez, se movía de acuerdo con los altibajos del comercio exterior, que constituía la actividad económica fundamental de Bilbao.

La temprana recuperación de la población de Bilbao y el saldo final ligeramente positivo contrasta con el declive y posterior estancamiento de las demás villas cantábricas, diferencias de trayectoria que reflejan el fortalecimiento de Bilbao como puerto sin rival del comercio de tránsito entre Castilla y Europa.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBAIZA VILALLONGA, M. (1996): *Familia, trabajo y reproducción social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- ARÍZAGA BOLUMBURU, B. y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, S. (2006): “El espacio público de la villa de Bilbao”, *Atlas de Villas Medievales de Vasconia. Bizkaia*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 53-106.
- BILBAO, L. M. (1976): *Vascongadas, 1450-1720: un crecimiento económico desigual*, Salamanca, Tesis doctoral (inédita).
- (1977): “Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII”, *Saioak. Revista de Estudios Vascos*, 1, pp. 157-180.
- (2003a): “El comercio marítimo de la Villa de Bilbao en el comercio cantábrico del siglo XVI”, *Bidebarrieta, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, XII, pp. 225-276.
- (2003b): “Comercio y transporte internacionales en los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa durante el siglo XVII (1600-1650). Una visión panorámica”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, pp. 259-285.
- BIRABEN, J-N. y BLANCHET, D. (1982): “Le mouvement naturel de la population en France avant 1670”, *Population*, 37, 6, pp. 1099-1132.
- CIFUENTES PAZOS, J. M. y LARREA BEOBIDE, A. (1999): “La población vizcaína en el siglo XVII: Tendencias dominantes”, *Vasconia*, 29, pp. 5-19.
- DE VRIES, J. (1987), *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona, Crítica.
- ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, J. et al. (1992): *Fuentes documentales medievales del País Vasco. Foguera de las villas de Vizcaya de 1514*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos.
- (1996): *Fuentes documentales medievales del País Vasco. Repartimientos y foguera vecindario de Bilbao (1464-1492)*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1974): *Crecimiento económico y transformaciones sociales del país vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI.
- (1998): “Los altibajos mercantiles del Consulado de Bilbao en los años 80 y 90”, en *Congreso Internacional. Las Sociedades Ibéricas y el mar a finales del siglo XVI. Tomo IV. La Corona de Castilla*, Madrid, pp. 115-135.
- (2004): “Bilbao en la Edad Moderna”, en TUSELL GÓMEZ, J. (ed.), *Bilbao a través de la Historia. Ciclo de conferencias conmemorativo*

- del 700 Aniversario de la fundación de la villa de Bilbao*, Bilbao, Fundación BBVA, pp. 35-64.
- (2015), “Abastecimiento y consumo de carnes en Bilbao en el siglo XVII”, en MARTÍNEZ SHOW, C., TEDDE DE LORCA, P. y TINOCO RUBIALES, S. (coords.), *Andalucía – España – Las Indias. Pasión por la Historia. Homenaje al profesor Antonio Miguel Bernal*. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 295-309.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1966): *Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales*, Bilbao, 1966.
- (2004): “Bilbao, 1300-1511: del vado al Consulado”, en TUSELL GÓMEZ, J. (ed.), *Bilbao a través de la Historia. Ciclo de conferencias conmemorativo del 700 Aniversario de la fundación de la villa de Bilbao*, Bilbao, Fundación BBVA, pp. 15-34.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (dir.) (1995): *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao, Fundación BBVA.
- GRAFE, R. (2005): *Entre el mundo Ibérico y el Atlántico. Comercio y especialización regional, 1550-1650*, Bilbao, Diputación Foral de Bizcaya.
- GUIARD Y LARRAURI, T. (1905): *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, Bilbao.
- (1913-1914): *Historia del Consulado y Casa de Contratación de la Villa de Bilbao*, Bilbao.
- ITURBE MACH, A. (1985): “Algunas aportaciones para el estudio de la familia preindustrial en el País Vasco húmedo”, *Ernaoia. Revista de Historia de Euskal-Herria*, 1, pp. 25-53.
- KEREXETA, J. de (1992): *Fogueraciones de Bizkaia del siglo XVIII*, Bilbao, Instituto Labayru/Bilbao Bizkaia Kutxa.
- LABAYRU Y GOICOECHEA, E. J. DE (1967): *Historia general del Señorío de Bizcaya*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.
- LANZA GARCÍA, R. (1996): “Ciudades y villas de la cornisa cantábrica en la Época Moderna”, en FORTEA PÉREZ, J. I. (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, Universidad de Cantabria, pp. 165-200.
- (2002): “Auge y declive de las Cuatro Villa de la Costa en la época de los Austrias”, en FORTEA, J. I. (ed.), *Transiciones. Castro Urdiales y las Cuatro Villas de la Costa de la Mar en la Historia*, Santander, Universidad de Cantabria, pp. 93-138.
- LAPEYRE, H. (1985): *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

- MAULEÓN ISLA, M. (1961): *La población de Bilbao en el siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- PIQUERO, S. (1991): *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- PÉREZ GARCÍA, J. M. (2009): “Factores de desarrollo demográfico en la España costera: el papel del mar”, en DUBERT, I. y SOBRADO CORREA, H. (eds.), *El mar en los siglos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, tomo I, pp. 17-52.
- PRIOTTI, J-P. (2005): *Bilbao y sus mercaderes en el siglo XVI. Génesis de un crecimiento*, Bilbao, Diputación Foral de Bizcaya.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. I. (1995): “Demografía Vasco-Navarra en 1618 según fuentes inquisitoriales”, *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 5, pp. 333-338.
- ZABALA, A. (1994): *Mundo urbano y actividad mercantil. Bilbao 1700-1810*, Bilbao, Diputación Foral de Bizcaya.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

Número de bautismos registrados en las parroquias urbanas de Bilbao

	(1) Santiago	(2) San Antón	(3) Santos Juanes	(4) San Nicolás	(1)+(3)	(1)+(2)+(3)	Cuatro parroquias
1565	64		104		168		
1566	66		94		160		
1567	54		117		171		
1568	65		92		157		
1569	41		96		137		
1570	39		91		130		
1571	31		131		162		
1572	35		74		109		
1573	21		78		99		
1574	11		63		74		
1575	26		54		80		
1576	32		46		78		
1577	44		43		87		
1578	39		44		83		
1579	44		62		106		
1580	52		71		123		
1581	75	43	30		105	148	
1582	66	51	37		103	154	
1583	70	56	20		90	146	
1584	85	60	14		99	159	
1585	74	50	19		93	143	
1586	77	61	24		101	162	
1587	88	48					
1588	106	66					
1589	100	54					
1590	108	53					
1591	110	62					
1592	101	21					
1593	83	34					
1594	55	20					
1595	33						
1596	47						

	(1) Santiago	(2) San Antón	(3) Santos Juanes	(4) San Nicolás	(1)+(3)	(1)+(2)+(3)	Cuatro parroquias
1597	89						
1598	64						
1599	43						
1600	63			34			
1601	81	60	35	32	116	176	208
1602	84	65	36	28	120	185	213
1603	81	74	40	19	121	195	214
1604	91	59	40	33	131	190	223
1605	73	58	30	26	103	161	187
1606	88	52	33	24	121	173	197
1607	62	41	38	22	100	141	163
1608	75	50	43	25	118	168	193
1609	50	43	33	19	83	126	138
1610	63	50	38	22	101	151	173
1611	72	52	48	20	120	172	192
1612	54	44	18	18	72	116	134
1613	73	48	29	34	102	150	184
1614	71	52	43	39	114	166	205
1615	53	39	50	35	103	142	177
1616	66	49	45	39	111	160	199
1617	64	55	55	41	119	174	215
1618	67	39	37	33	104	143	176
1619	87	44	47	33	134	178	211
1620	72	54	59	37	131	185	222
1621	72	49	56	35	128	177	212
1622	76	57	57	34	133	190	224
1623	75	51	52	58	127	178	236
1624	62	42	45	47	107	149	196
1625	77	60	52	63	129	189	252
1626	62	58	54	38	116	174	212
1627	66	61	53	31	119	180	211
1628	72	67	52	42	124	191	233
1629	54	41	44	36	98	139	175
1630	49	56	54	37	103	159	196
1631	44	57	45	24	89	146	170
1632	48	50	50	9	98	148	157

	(1) Santiago	(2) San Antón	(3) Santos Juanes	(4) San Nicolás	(1)+(3)	(1)+(2)+(3)	Cuatro parroquias
1633	57	68	57	22	114	182	204
1634	50	56	64	12	114	170	182
1635	48	53	52	29	100	153	182
1636	62	46	56	12	118	164	176
1637	53	50	51	26	104	154	180
1638	64	53	49	21	113	166	187
1639	50	66	76	38	126	192	230
1640	55	66	65	29	120	186	215
1641	68	60	51	45	119	179	224
1642	76	61	63	51	139	200	251
1643	71	56	55	35	126	182	217
1644	77	57	54	37	131	188	225
1645	85	54	40	36	125	179	215
1646	69	45	38	44	107	152	196
1647	61	50	49	49	110	160	209
1648	70	52	54	43	124	176	219
1649	74	53	46	43	120	173	216
1650	85	52	56	42	141	193	235
1651	76	51	42	31	118	169	200
1652	76	51	48	40	124	175	215
1653	60	39	47	34	107	146	180
1654	72	45	47	30	119	164	194
1655	72	50	44	48	116	166	214
1656	79	54	47	48	126	180	228
1657	77	59	48	45	125	184	229
1658	96	51	52	44	148	199	243
1659	73	49	49	41	122	171	212
1660	88	62	53	45	141	203	248
1661	83	57	42	48	125	182	230
1662	87	56	46	39	133	189	228
1663	79	62	59	38	138	200	238
1664	79	65	60	54	139	204	258
1665	80	66	55	45	135	201	246
1666	95	64	57	63	152	216	279
1667	86	45	50	62	136	181	243
1668	92	59	42	48	134	193	241

	(1) Santiago	(2) San Antón	(3) Santos Juanes	(4) San Nicolás	(1)+(3)	(1)+(2)+(3)	Cuatro parroquias
1669	89	63	50	70	139	202	272
1670	78	65	53	55	131	196	251
1671	85	71	63	69	148	219	288
1672	92	63	62	67	154	217	284
1673	102	74	73	70	175	249	319
1674	99	67	59	80	158	225	305
1675	82	85	67	77	149	234	311
1676	75	56	62	67	137	193	260
1677	98	79	71	91	169	248	339
1678	103	70	52	71	155	225	296
1679	93	59	58	69	151	210	279
1680	90	76	53	78	143	219	297
1681	90	60	53	85	143	203	288
1682	89	66	70	96	159	225	321
1683	113	70	56	84	169	239	323
1684	107	67	60	88	167	234	322
1685	111	66	56	65	167	233	298
1686	84	78	54	79	138	216	295
1687	98	64	56	61	154	218	279
1688	93	63	45	72	138	201	273
1689	81	67	55	53	136	203	256
1690	96	60	65	63	161	221	284
1691	100	78	60	76	160	238	314
1692	82	62	55	58	137	199	257
1693	85	56	49	55	134	190	245
1694	81	60	47	68	128	188	256
1695	105	64	45	87	150	214	301
1696	94	59	45	64	139	198	262
1697	105	77	51	72	156	233	305
1698	114	61	64	72	178	239	311
1699	92	64	55	62	147	211	273
1700	79	75	70	63	149	224	287

Fuente: AHDB, Libros de Bautizados de Bilbao.